

GUÍA RÁPIDA PARA SABER CUÁNDO SOMETER SU PROYECTO A EVALUACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

SALA DE CIENCIAS DE LA VIDA

Para ayudar a determinar si el proyecto de investigación requiere del análisis ético por parte del Comité de Ética en Investigación se puede guiar con la siguiente información.

- 1) Analice si la población, la intervención a realizar o la forma en que se recolecta la información pudiera tener algún efecto sobre la dignidad humana o animal, o tuviera repercusiones en el contexto medioambiental.**

En caso de existir algún riesgo para la población de estudio, indague acerca de la forma en que se va a mitigar y considere aplicarlo a su proyecto de investigación. Por ejemplo: Utilizar un candidato sustituto para el consentimiento informado; anonimizar la información; citar a los sujetos de investigación a un lugar independiente del lugar donde realiza sus actividades habituales; recibir apoyo de un representante de la comunidad que se esté abordando; adquirir pólizas de seguro que cubra eventos adversos originados por estudios de investigación; generar documentos utilizando el sistema Braille; entre otros.

El siguiente cuadro busca guiarlo en la detección de potenciales riesgos éticos en su proyecto de investigación:

Seleccione si el proyectos involucra alguno de los siguientes		Señale con (x)
Población	Mujeres en embarazo	
	Menores de edad	
	Estudiantes	
	Personas sometidas a alguna forma de detención o prisión	
	Militares	
	Comunidades indígenas	
	Animales no humanos	
	Material vegetal	
	Microorganismos silvestres, no provenientes del ser humano	
	Personas con limitaciones en sus capacidades funcionales (Movimiento, visión, audición, entre otros)	
Intervención	Medicamentos	
	Dispositivos médicos	
	Ejercicio físico	
	Cambios en el estilo de vida	
	Experimentos sociales/psicológicos/conductuales	
Procedimientos	Contactar a sujetos de investigación por vía telefónica	
	Realizar importación de recursos genéticos	
	Extracción de muestras provenientes de fluidos corporales	
	Realización de análisis de laboratorio de muestras para futuros proyectos de investigación	
	Requerir el uso de biobancos	
	Realizar modificaciones genéticas	
	Desplazarse a lugares geográficos de difícil acceso	
	Interactuar con agentes armados o grupos de personas violentas	
Instrumentos de recolección de información	Dispositivos generadores de radiaciones ionizantes y electromagnéticas	
	Grabaciones de audio	
	Grabaciones en video	
	Cuestionarios que aborden preguntas sensibles (cuyo uso pueda generar discriminación como: origen étnico, afiliación política, creencias religiosas)	
	Acceso a Historia Clínica	

Cada proyecto de investigación tiene características propias que lo harán susceptible de análisis ético. Si seleccionó uno o más de los anteriores ítems es posible que su proyecto de investigación requiera de acompañamiento y aval por parte del Comité de Ética en Investigación.

La lista anterior no es exhaustiva, pretende dar una guía acerca de algunos aspectos que se pueden analizar en términos éticos.

POR FAVOR AGREGUE EN SU PROYECTO UN APARTADO DE CONSIDERACIONES ÉTICAS. PUEDE IR COMO UN CAPÍTULO APARTE O COMO ANEXO. EN LA PÁGINA WEB* ENCONTRARÁ UN DOCUMENTO CON UNA ESTRUCTURA MODELO PARA REDACTAR LAS CONSIDERACIONES ÉTICAS.
Ver documento: Procedimiento - Sometimiento proyectos al CEI-UR Sala Ciencias de la Vida.

Si el proyecto no tiene riesgos potenciales a sujetos de investigación o al equipo de investigación, no es necesario que lo someta a evaluación (a menos que por otras razones se requiera un aval formal). Si requiere validar este hecho, envíe al CEI-UR el proyecto junto con un comunicado por parte del líder (investigador principal o tutor) indicando que su proyecto no requiere ser evaluado por el comité. Si tiene dudas, por favor escriba al correo electrónico: comite.etica@urosario.edu.co.

*<http://www.urosario.edu.co/Servicios-al-Investigador/Sistema-de-integridad-cientifica/>